

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **050**

Fecha: 31/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2012 00176	Verbal	HIGINIO ILDEFONSO CAMACHO CABEZAS	YAMIR SAMIRA VALOIS RIVAS	Auto Ordena Requerimiento Para que aclare la peticion	30/03/2022		1
63001 31 10002 2017 00306	Ejecutivo	MARGENY SUAREZ VELASQUEZ	JOSE EDIER SALGADO LOAIZA	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidacion del credito presentada po la ejecutante, no hay lugar a autorizar entrega depositos, por cuanto se han entregado oportunamente	30/03/2022		1
63001 31 10002 2020 00210	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA ISABEL CARDENAS ORDOÑEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NOEL PULIDO MORENO	Auto niega medidas cautelares Teniendo en cuenta que la medida ya fue decretada y remitido el oficio para la efectividad de la medida	30/03/2022		1
63001 31 10002 2021 00127	Verbal	RUBIELA TRUJILLO LEON	LUIS ALFONSO NIETO TORRES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha Por solicitud apoderado sustituto se aplaza audiencia señalada para el 30 de marzo/2022, a las nueves. Se reprograma para el dia 9 de Junio de 2022, a las nueve de la mañana. Enterese a las partes este decision	30/03/2022		1
63001 31 10002 2021 00173	Verbal	LESLY TATIANA SOLER BERMUDEZ	NESTOR JOSE BALLESTEROS GRISALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tengase por contestada la demanda por reunir los requisitos art. 96CGP. Se fija fecha para la Audiencia Inicial conforme Art.372CGP, para el dia 28 Julio de 2022, a las nueve de la mañana.Se decretan interrogatorios a las partes	30/03/2022		1
63001 31 10002 2021 00181	Verbal	JULIANA PEREZ ARBELAEZ	DIDIER FABIAN ESPINOSA GONGORA	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha Se suspende la audiencia del 8 de abril de 2022, a las nueve de la mañana, por permiso a la Juez. Se reprograma para el dia 19 de abril de 2022, a las nueve de la mañana.Se ordena notificar a los apoderados como al Ministerio Publico y	30/03/2022		1
63001 31 10002 2021 00286	Ejecutivo	MARIA DOLLY CARDONA DE OSPINA	GILBERTO GONZALEZ ARANGO	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidacion del crédito pero se adicionar con las dos cuotas alimentarias que se han causado posteriormente que sumar 1.386.954.Se ordena entrega depositos a la demandante	30/03/2022		1
63001 31 10002 2021 00317	Verbal	GERMAN DARIO CAÑON NIETO	JESICA NATALIA AGUDELO PEÑA	Auto fija caución Por la suma de \$17.600.000. Se incorpora la notificacion personal de la demandada por reuni las exigencias legales	30/03/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2022 00009	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ MARINA DUQUE LONDOÑO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ALEYDA LONDOÑO JARAMILLO	Auto de Trámite Se incorpora notificación de la señora Maria Liliana Duque Londoño, para que en termino de 20 dias declare si acepta o repudia la herencia	30/03/2022		1
63001 31 10002 2022 00086	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FRANKLIN FABIAN MONTES BARRIOS	MONTEGRANARIO MONTES GIRALDO	Auto Apertura Sucesión Se reconoce como heredero al señor Franklir Fabian Montes Barrios y se ordena emplazamiento.Se reconoce como heredera a Maria Consuelo Montes Barrios, en calidad de heredera, a quien se citara para que manifieste si	30/03/2022		1
63001 31 10002 2022 00089	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAVIER GOMEZ GIRALDO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ALVARO GOMEZ GIRALDO	Auto Apertura Sucesión Se reconoce como heredero al señor Javier Gomez Giraldo.Ordena enterar a los legatarios.Ordena Emplazamientos y oficiar a la DIAN.Se decretar medidas y se reconoce personeria al apoderado Dr José Emiliano Buitrago Correa	30/03/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P.HOYOS GIRALDO
SECRETARIO